

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán a precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado, trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

Siempre lo mismo

Es nuestro país, tal vez efecto de su clima y temperamento meridional tan impresionable, que solo lo que sucede de momento, preocupa nuestra atención y embarga nuestros sentidos.

Hoy, por ejemplo, solo de elecciones hablamos y de averiguar y hasta de vaticinar los resultados de aquellos, indagando el número de elegidos de cada partido o fracción para de este modo hacernos antes cargo de las fuerzas que tendrán en el futuro Congreso.

Todo son habladurías y reuniones al efecto de preparar la elección de tal ó cual individuo, según sean las opiniones políticas de quienes se agitan y mueven; más lo principal; lo que al país conviene; lo que la pública opinión demanda, queda postergado.

Por que no hemos de corregir nuestras costumbres y haciéndonos más prácticos de lo que somos, no prestamos toda nuestra atención y ponemos todos nuestros cuidados a lograr la implantación de medidas beneficiosas para el país, como son las que atañen al mejoramiento y saneamiento de la administración, así como todo lo referente a obras públicas de que tan falta está?

No seamos tan impresionables y con ánimo sereno y reposado, pensemos siempre en proporcionar a España los medios de alentar la decaída agricultura, fomentar la industria y el comercio y en una palabra, darla elementos de vida y prosperidad.

Los Pueblos grandes, son los que al trabajo y sus consecuencias dan toda su importancia.

No cejemos en nuestros propósitos, que sin duda son los deseos generales del país y con elementos para trabajar y una sana y recta administración, no dudamos que España saliendo del marasmo y de la atonía por que atraviesa, tendrá días de gloria y un risueño y próspero porvenir.

De todas partes

Mazzantini, hablando de la cuestión de los picadores ha dicho que considera más práctico que la clasificación por categorías para fijar el sueldo, la concesión de un tanto por ciento, que podría ser 50 pesetas por cada mil sobre el sueldo del matador.

Viaje en globo

El ministro de Marina de Francia ha ofrecido su protección al conde de Vaux para que éste pueda atravesar en globo el Mediterráneo.

Es probable que sea puesto a su disposición un buque de guerra.

Una epidemia

Según noticias oficiales, desde hace poco tiempo se registran en Portugal numerosos casos de meningitis, habiendo adquirido esta enfermedad el carácter de epidemia.

En algunos puntos la mortalidad llega a veces al cincuenta por cien de atacados.

Son ya varias las poblaciones en donde reina esa epidemia y continúa la invasión.

El Sr. Moret se preocupa de este asunto y ha convocado para mañana al Real Consejo de Sanidad, con objeto de acordar las medidas que deben adoptarse para evitar en lo posible la propagación de esa enfermedad a Galicia.

El P. Bruneau

El cardenal arzobispo de Toledo señor Sancha ha dirigido un telegrama al arzobispo de París felicitando al episcopado francés por la vindicación del P. Bruneau, víctima de un error judicial de que ayer dimos noticia.

En el «Boletín Oficial» publicará además una invitación a los párrocos para que promuevan suscripciones a fin de recabar del Papa la apertura del expediente de beatificación, por haber sufrido el suplicio sin revelar el nombre del autor del asesinato que se le imputó.

Mariano de Cavia dice en un artículo que publica «El Imparcial» que Francia honraría la memoria del P. Bruneau aboliendo la pena de muerte.

La memoria del Rey Humberto

Se asegura que el día 29 del próximo julio se celebrará la ceremonia de colocar la primera piedra para la capilla expiatoria que ha de edificarse en Monza en el sitio donde el Rey Humberto fué asesinado por Bresci.

La ceremonia será muy solemne. Asistirán los Reyes Víctor Manuel y Elena.

El catalanismo

«El Imparcial» publica un artículo durísimo acerca del catalanismo, con motivo de las manifestaciones realizadas estos días en Barcelona.

Aplaudo los propósitos de que se halla animado el Gobierno para reprimir con energía toda clase de actos separatistas.

En otras naciones—dice—protestan los pueblos explotados; aquí sucede al revés, los que protestan son los pueblos explotadores.

La templanza que se observa en el resto de España solo sirve, por lo visto, para dar desarrollo a la enfermedad.

Si existen leyes que castiguen los actos encaminados a destruir la patria, aplíquense sin contemplaciones. Si las leyes son deficientes, remediélas las Cortes.

De todos modos deben ser detenidos los que lanzan gritos de guerra española porque es imposible que continúe tal vergüenza.

El nuevo gobierno alemán

Parece que ya está acordada la solución de la crisis.

El actual ministro del interior Reinhaelen, pasará a desempeñar la cartera de Hacienda, Bethman Holvg, actual presidente del gobierno provincial de Brandeburgo, se encarga de la cartera del Interior.

Podbielsky, el actual ministro de Correos, pasará al departamento de Agricultura.

En la cartera de Comercio entrará Teodoro Moeller, diputado nacional liberal, hombre de gran experiencia en los negocios, Posadowsky sucederá a Miquel en la vicepresidencia del ministerio prusiano.

El nombramiento de Moeller para ministro de Comercio, es muy significativo, porque se sabe que es partidario de un aumento razonable en los derechos de aduanas para los trigos extranjeros.

Sin embargo, como es hombre muy conciliador, se espera que sacrificará sus opiniones personales, para adoptar las opiniones del gran canciller von Bulow.

Lo más importante de esta crisis es la salida del gobierno del anciano Miquel, que era ministro, sin interrupción, desde el año 1890, y se le consideraba por todos como el hombre de mayor confianza del Emperador Guillermo II.

En el pueblo de Alba (Teruel) se hundió la casa habitada por Vicente Ginés, en ocasión en que se hallaba durmiendo la familia del propietario.

Con horrible estrépido derrumbóse el edificio, quedándose sepultados entre los escombros el matrimonio y tres hijos de corta edad.

No sin grandes esfuerzos pudo el vecindario extraer los cadáveres de los cinco desdichados.

Nuevo candidato

En la Cámara de Comercio de Bilbao se ha celebrado una reunión para tratar de las próximas elecciones generales.

Después de haberse discutido detenidamente el asunto, comerciantes é industriales han acordado formar una coalición frente a la candidatura de Pablo Iglesias, votando al Presidente de la Sociedad de los Altos Hornos.

En la reunión reinó gran entusiasmo. Inmediatamente comenzará a realizarse una activa campaña de propaganda para impedir a toda costa el triunfo de los socialistas.

Leemos en un periódico de Burdeos: «Un accidente curiosísimo tuvo lugar el martes por la mañana en el paseo de Sain-Jean.

Una tranvía desembocaba en esta vía, y el trole se desprendió del hilo de transmisión eléctrica, y la rueda del trole se enganchó en el hilo transversal.

El coche continuó su marcha en virtud de la velocidad adquirida.

El trole se enganchó tan fuertemente entre los alambres, que se llevó consigo toda la cubierta del coche.

Juzgase la sorpresa de los viajeros al ver el cielo abierto encima de sus cabezas.

A los gritos de ellos, el conductor paró el vehículo, que enseguida fué conducido a la cochera.»

El periódico de Madrid *Relieves* inserta con frecuencia en sus columnas semblanzas de personalidades ilustres de la política y de ellas reproducimos hoy lo que se refiere a nuestro distinguido amigo:

EXCMO. SEÑOR

Don Luis Rodríguez Seoane.

Tenemos un gran honor en insertar en las columnas de nuestra publicación el nombre de esta personalidad importante.

Al hacerlo cumplimos un deber de justicia, y al mismo tiempo tenemos una gran satisfacción, puesto que es siempre grato rendir culto al mérito verdadero.

Hállase muy necesitada nuestra patria de hombres que dedicándose al estudio de la ciencia ó cualquier otra fase del saber humano, hagan por la patria en que han nacido algún beneficio práctico.

La palabra regeneración, que desde hace mucho tiempo se halla en todos los labios, ha perdido ya todo prestigio parece que ha llegado a ser una de tantas frases vacías de sentido como se emplean en los patrióticos discursos de aquellos que toman la política como medio de vida; parece una utopía más, entre la popularidad, tomando visos de verdad.

Es don Luis Rodríguez Seoane una personalidad importantísima, no solamente por su talento, sino también por las cualidades que le adornan de honradez y laboriosidad.

Muy joven terminó sus estudios en Medicina, consiguiendo excelentes calificaciones en todos los exámenes, adquiriendo el título con un gran caudal de conocimientos, que aumentaron con su laboriosidad, nacida de la vocación que siempre ha sentido por la Medicina.

Entre las regiones de España, siempre se ha distinguido Galicia por ser cuna de hombres ilustres; cuanto es y cuanto hacen lo debe única y exclusivamente a ellos.

Si, los gallegos, entre otras muchas cualidades, tienen la de ser sumamente amantes de la región en que han nacido.

Mucho debe Coruña al señor don Luis Rodríguez Seoane; cada vez que ha sido precisa su valiosa colaboración, la han tenido sus convecinos; siempre se ha dedicado a defender los intereses morales y materiales de aquella hermosa provincia.

En demostración de lo que dejamos, dicho anotaremos aquí que el señor Rodríguez Seoane ocupa un puesto en la Alta Cámara, siendo una de las más prestigiosas figuras que existen en ella.

Su voz elocuente y autorizada se ha dejado oír en el Parlamento siempre que se han suscitado debates de importancia para los intereses de la patria.

Tiene la representación de sus convecinos de la Coruña, los cuales han depositado en él su absoluta confianza y en nadie mejor lo pudieran haber hecho.

En todos los asuntos, tanto políticos como financieros, es una gran autoridad, como lo ha demostrado en cuantas ocasiones pronunció discursos en el Senado.

Su oratoria siempre fluida y correcta, ha causado gran admiración en todos, no solamente por la profundidad de la doctrina y la gran erudición que

revela, sino también por su forma, que tiene todos los encantos de la clásica oratoria española.

Don Luis Rodríguez Seoane es el Decano de la Facultad de Medicina de Santiago, puesto que en el cual demuestra su vasta cultura y envidiable actividad.

Por méritos propios ha sido condecorado con varias distinciones, entre ellas la Gran Cruz de Isabel la Católica que le fué otorgada en 16 de Abril de 1881.

Hoy, al rendir un homenaje de admiración a sus méritos, le enviamos desde esta publicación nuestra más sincera enhorabuena.

Acéptela como testimonio de la admiración que nos inspiran sus dotes de caballerosidad, talento y patriotismo.

Galicia.

El domingo subió una peregrinación de Puenteareas al monte de P. caraña, yendo al frente de ella el abad de aquella parroquia S. Pimentel.

En Orense han sido elegidos concejales los S. es. Paga, Quesada, Beluán, Malingre, Rodríguez Montero, Rodríguez Campos, Santos Vázquez, Eire, Farro, Cerviño, Rodríguez Un ya y López Vázquez.

Ha sido trasladado a Lugo el interventor de Hacienda de Orense don Fernando González Rivas, y nombrando para sustituirle don José Villanobis.

El ayuntamiento de Redondela ha acordado que la feria del día 6 de Junio tenga lugar el domingo anterior ó sea el día 2, por coincidir aquella fecha con las fiestas del Corpus.

Nos participan que días pasados han sido robados los cepillos de la iglesia de Montentán (Año).

Los cacos, para realizar sus propósitos sacrílegos, destruyeron de noche la puerta lateral del templo y penetraron en él.

Por fortuna sólo robaron el dinero que había en los cepillos.

Ha sido nombrado jefe de la cárcel de Puebla de Trive don Emilio Dacal, que desempeñaba igual destino en la de Monforte.

Comenzó hoy en Villagarcía la visita a los templos para poder ganar el vecindario las gracias concedidas por S. S. con el Santo Jubileo.

El Ayuntamiento de Pontevedra ha nombrado médico honorario del Hospital a don Francisco García Feijóo, por los servicios que lleva prestado en aquel establecimiento.

Ha sido entregada a la autoridad correspondiente la vecina de la parroquia de Bordados, término municipal de la Estrada, Elisa Pereira Padín, de 40 años, casada y sin oficio conocido, por hurto de una sábana y unas enaguas en el domicilio de su convecino D. Manuel Casinot Rodríguez.

Noticias recibidas en Lugo dan cuenta de un asesinato cometido en Cervela, término municipal de Antes.

Acercóse un sujeto a una casa de dicho lugar preguntando por una mujer que allí vivía.

Salió ésta y, de pronto, aquél, sin pronunciar palabra alguna, sacó un revólver y disparó sobre ella, con tan terrible acierto, que la dejó muerta en el acto.

Ignóranse los móviles del crimen.

En la parroquia de Galeiro faron detenidos y entregados a la Comandancia de Marina de Villagarcía, los vecinos Benito Castelo Grande, de oficio marineros, por hurto de dos toneladas de lancha a don Manuel Goday, vecino de Villanueva de Arosa.

Han contraído matrimonio en Pontevedra la bella señorita Enriqueta Pérez Fontán y el joven veterinario municipal don José Rodríguez Lois.

El Ayuntamiento de Porriño ha adjudicado a don Mauro Gardeazábal el alumbrado eléctrico de la villa, al precio de un céntimo de peseta por bujía y noche.

La concesión es por 20 años. El Ayuntamiento disfrutará la rebaja de un 25 por 100 en las luces que están a su cargo.

Dicen de Corcubión que el día 3 se inauguraron las obras del canal para utilizar la cascada del Pino.

Los que mueren

En Lugo don José Antonio Hidalgo Diez.

—En Pontevedra don Angel Montes Santos.

—En Coruña don José Condán Castro.

SANTIAGUESES ILUSTRES

Domingo Antonio de Andrade

Arquitecto. Nació en Santiago hacia 1644. Era muy niño aún cuando el canónigo fabricante y a la vez maestro de obras de nuestra Catedral D. José Verdugo, lo admitió como aprendiz en las de cantería que a la sazón se ejecutaban en aquella Santa Iglesia. En muy breve tiempo llegó a demostrar especialísimas aptitudes en el oficio de cantero, por lo que el Sr. Verdugo lo tomó de su mano, dándole lecciones en el ramo de Arquitectura.

Apenas el aventajado discípulo contaba 16 años de edad, cuando fué nombrado aparejador de las obras de la capilla mayor, dándole además el Cabildo la comisión de que fuese a Portugal, como o verificado, para adquirir, con destino a dichas obras, escogidos mármoles y ricas maderas; terminándose las reformas de la expresada capilla bajo la dirección de Andrade, quien había quedado expresamente recomendado al Cabildo por el canónigo Verdugo al salir éste a ejercer el cargo de administrador del Voto de Granada.

A los 20 años de edad, era ya Andrade un consumado maestro, siendo respetado y considerado de todas las personas de valer. Fué entonces cuando presentó los planos para la erección de la torre del reloj que merecieron la aprobación de los peritos en el arte. El Cabildo acordó que Andrade diese principio a la obra; mas a poco de comenzada, sufrió paralización, ante la denuncia de un monje de San Martín, arquitecto y reputadísimo maestro, quien advirtió que Andrade había calculado mal el peso de la torre y que la base antigua no podía sostenerla, reconociendo, sin embargo, que los planos, estaban perfectamente ajustados a las reglas del arte.

Andrade sostuvo con tesón su proyecto, y de aquí se originaron dos bandos, apoyando unos al joven maestro y otros al de San Martín. Puede decirse que la cuestión de la torre del reloj, revistió entonces carácter de verdadero certámen entre el fraile del Pinarío que gozaba sólida reputación como arquitecto, y un chico que venía casi desconocido desde el modesto lugar de aprendiz de cantero y que en media docena de años había llegado a la cumbre en el ramo de Arquitectura. A su instancia, celebróse una reunión de los más distinguidos maestros de obras de la localidad, y ante ellos demostró Andrade evidentemente lo realizable de su proyecto. Convino, al fin sin embargo, en que en la parte interior del respectivo ángulo de la iglesia, se construyese un arco para reforzar la base de la torre, ó sea el cubo antiguo que le sirve de fundamento. Esta solución dejó satisfechos a todos y sirvió de lazo de intimidad entre el joven maestro y su émulo el de San Martín.

La torre del reloj ó de la Trinidad, ese elegante «ciprés de cantería», en cuya ejecución se invirtieron más de 16 años, fué de todas las creaciones de Andrade, la que consolidó su renombre y atestigüó por modo especial su talento. Bastó esa original concepción artística para acreditarle.

No es de extrañar, pues, que el Arzobispo Monroy, durante su pontificado, encomendase a nuestro artista la dirección de las notables obras que Santiago debe a dicho prelado y entre ellas las de la capilla del Pitar, de la Catedral, en la que se emplearon materiales procedentes de Roma, y las del convento de Santo Domingo con su famosa triple escalera de caracol que vienen admirando las personas inteligentes y ha sido objeto de entusiasmados encomios por parte de algunos arquitectos del extranjero.

Débase también a Andrade la obra de coronación de la Basílica por la

Quintana y la fachada que daba á esta plaza.
 Muchísimas fueron las obras en que entendiéndonos dentro y fuera de Santiago y haviéndose prolija su detallada relación. Contrató en el año 1678 las de la sacristía de la Catedral de Lugo, siendo una de las designadas en 1697 por el cabildo de la misma Santa Iglesia para dictaminar acerca de las condiciones de seguridad de las bóvedas de la Basílica lucense.

Figuró también como retablista ó ensamblador, siquiera, bajo este último concepto, nada de notable nos hubiese dejado. Fué arquitecto de la Ciudad (Ayuntamiento) durante un buen número de años y á él se deben las principales obras públicas de su tiempo, en Santiago.

A poco de morir su esposa, pidió al Cabildo, le espiritualizase el modestísimo sueldo que disfrutaba como maestro de obras de la Catedral, puesto que sus deseos eran morir sirviendo al Santo Apóstol; no solo como tal maestro, sino como clérigo en el coro y en el altar. El cabildo accedió (1700) á sus pretensiones y señalóle los tres reales de su sueldo como vitáticos, y para que, sirviéndole de congrua sustentación, pudiese ordenarse.

En 1701, titulábase ya «licenciado y presbítero». Años antes, había dado á luz un curioso libro sobre las *Excelencias de la Arquitectura*.

Pocos años vivió ejerciendo el presbíterado. El día 12 de Noviembre de 1712, falleció en su casa de la calle del Pombal, dándosele sepultura en la capilla de la Concepción, de la Catedral, según lo dispuesto en su testamento otorgado en 14 de Julio de 1710 en el cual dejó á su alma por heredera.

Sección Oficial.

LA GACETA

de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Escala especial de gobernadores definitivamente formado en cumplimiento de la real orden de 21 de Febrero de 1901.

Guerra.—Reales órdenes relativas á devolución de pesetas depositadas por los interesados que se expresan para redimirse del servicio militar activo.

Instrucción.—Real orden dando las gracias al señor conde de Casa Valecía por el donativo de 49 ejemplares de su obra «Recuerdos de la juventud», con destino á bibliotecas públicas.

Subsecretaría.—Disponiendo se observe lo que preceptúa el real decreto de 11 de Agosto de 1887 respecto á la constitución de tribunales para la obtención de títulos de profesores y peritos mercantiles.

Nota bibliográfica de una obra impresa en castellano en el extranjero, y cuya introducción en España se solicita.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden dándole reglas para cumplimentar lo dispuesto en el real decreto de 12 del pasado sobre registros de aprovechamiento de aguas públicas.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Plazo para producir reclamaciones contra la concesión de un aprovechamiento de aguas que solicita D. Enrique Wint y Barbury; anuncios de varias cátedras; edictos judiciales y municipales.

Santiago

La dirección general de Agricultura anuncia las vacantes de cinco plazas de ayudantes cuartos del servicio agrónómico, que habrán de proveerse entre peritos agrícolas, debiendo éstos solicitarlas en el plazo de veinte días.

La matanza habida hoy en el macelo fué de un buey, tres vacas y 22 terneros. Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.447 kilos de carne.

La Comisión liquidadora del primer batallón del regimiento Infantería de Navarra ha terminado los ajustes que tenía pendientes de individuos procedentes del disuelto batallón provisional de Baleares, pudiendo los interesados formular sus instancias cuando lo estimen conveniente.

También se hallan despachados en la misma oficina 200 ajustes de los terminados en 15 de Julio del año último, sin que hasta la fecha haya reclamado sus alcances ninguno de los interesados.

Para hoy están convocados los concejales con objeto de celebrar la sesión supletoria á la ordinaria que debía haber tenido lugar el lunes.

Dice un periódico de la Coruña: «Se asegura que D. Benito Hermida, candidato á diputado á Cortes por Arzúa, no piensa retirarse de la lucha, apesar de haber sido encasillado por aquel distrito el señor Lombardero.»

Dícese también que si el Sr. Hermida viese imposible su triunfo, apoyaría un conservador antes que al Sr. Lombardero.»

Un vaporcito remolcador que había adquirido la «Azucarera Gallega» de Caldas de Reyes embarrancó estos días á la entrada de la Ria de Arosa cuando lo traían de Inglaterra.

Se ahorra dinero comprando los chocolates de 5 y 6 reales de *La Pajarita* (Cervantes 10) muy superiores á otros de 6 y 7 reales.

D. Timoteo Sánchez Freire, como presidente del consejo de administración de la sociedad de electricidad de Santiago, ha solicitado licencia para colocar palometas para soportar la línea secundaria de corriente eléctrica en baja tensión destinado al alumbrado y al suministro de fuerza para varias industrias en los edificios públicos y provinciales de esta población.

Nos dicen muchos abonados que encuentran gran alivio en la tos y pidedimientos de la garganta, con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaina.

Se ha autorizado la introducción en esta ciudad de siete carabinas de salón.

Se dió conocimiento al juzgado de un alboroto que anoche promovieron en la Cuesta Nueva dos mujeres las cuales insultaron al dueño de un establecimiento de bebidas.

Se reunió el Consejo de Instrucción pública para discutir el reglamento del nuevo decreto sobre exámenes y grados.

Se celebró en el Centro de Labradores de Valladolid una reunión magna con el objeto de evitar que se decreta la rebaja arancelaria para la importación de los trigos extranjeros, conforme pretenden, según parece, los harineros catalanes.

Después de haberse leído las numerosas adhesiones recibidas de casi todos los pueblos de Castilla y provincias productoras, el presidente del Centro de Labradores señor Valverde pronunció un discurso, que fué muy aplaudido, demostrando lo peligroso de las demostraciones catalanas y la necesidad en que se hallan los labradores españoles, de vivir alerta para impedir la ruina de una de las producciones agrícolas más importantes.

Se aprobaron por unanimidad las bases siguientes:

- 1.º Solicitar del gobierno que no autorice la admisión temporal de trigos extranjeros.
- 2.º Oponerse á la rebaja de los actuales derechos de importación sobre los trigos y demás cereales, sosteniendo la tarifa vigente en los tratados que de ahora en adelante se celebren.
- 3.º Elevar una razonada exposición al gobierno haciendo constar la necesidad de que se atiendan los acuerdos anteriores.

Quesos del Orjal. Se venden en la Cooperativa civil militar y comercio de D. Emilio Pombó.

Hemos recibido la visita de los conocidos artistas riojanos señores Dachs, Larden y Villanueva que forman un terceto de laúd, bandurria y guitarra, alternando con mandolina.

Dicho terceto ha sido en otras ocasiones muy aplaudido del público santiagués como lo será cuando de nuevo se presente ante él.

Ha sido nombrado secretario interino del Ayuntamiento de Noya D. Juan López Medina.

Ha acordado la Comisión provincial autorizar al Ayuntamiento de Padrón, para que saque á subasta la construcción de una plaza de abastos en aquella villa.

Publicará en breve una circular el Gobernador civil ordenando á los alcaldes y concejales interinos que cesen en sus cargos el nueve del actual para que se posesionen de nuevo los suspensos.

En el Ayuntamiento de Padrón se ha presentado un pliego suscripto por D. José Rodríguez Lorenzo optando á la subasta de conducción del correo entre aquella villa y la Puebla del Caramiñal.

Por Real orden de 1.º del actual se ha dispuesto que las músicas militares sólo consten de los siguientes instrumentos:

- Las bandas, de 1 flauta ó flautín en do, 1 requinto en mi b, 3 clarinetes, 1 saxofón contralto en mi b, 1 saxofón tenor en si b, 1 saxofón barítono en mi b, 1 flicorno, 3 cornetines, 2 trompas, 3 trombones, 1 bombardino, 2 bajos, 1 bombo, 1 platillo, 1 caja ó redoblante: total 25 instrumentos.

Las charangas, 1 requinto en mi b, 5 clarinetes, 2 saxofones contraltos en mi b, 1 saxofón tenor en si b, 1 flicorno, 3 cornetines, 2 trompas, 3 trombones, 1 bombardino, 2 bajos, 1 caja vívi. Total 22 instrumentos.

Autorizada por 35 pliegos repletos de firmas se presentó en el Gobierno civil de la Coruña para que sea remitida al Presidente del consejo de ministros, una exposición protestando contra el meeting anticlerical que se verificó á tímidamente en la Plaza de Toros de la Capital.

Se protesta en la exposición mencionada contra los discursos pronunciados en dicho acto contra las conclusiones presentadas al gobernador, la manifestación con que terminó el meeting y los actos que contra las per-

nas y las propiedades realizaron los manifestantes.

Hácese constar, que lejos de pedir la expulsión de las comunidades religiosas, los firmantes las aman y aprecian.

Termina diciendo que lo único á que aspiran los firmantes es á que los poderes públicos presten la debida protección y amparo á las corporaciones ó ideas que sufren en estos días tan repetidos ataques.

VACANTES

Médico.—Plaza de médico-cirujano de Matarubia, provincia de Guadalajara, partido Humanes. Habitantes, 453. D. tación, 75 pesetas, por la asistencia á 18 familias pobres de la localidad, Las iguales con 18 demás vecinos producen unas 160 fanegas de trigo.

Las solicitudes al alcalde, hasta el día 22 del actual.

Secretario.—Plaza de Secretario del ayuntamiento de Prats del Rey, provincia de Barcelona, dotada con el haber anual de 995 pesetas.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes documentadas hasta el 18 del actual.

Médico.—Plaza de médico-cirujano de La Guardia, provincia de Guadalajara. Habitantes, 3000. D. tación, 999 pesetas, satisfacias por anualidades, por la asistencia á 105 familias pobres.

El agraciado podrá contratar con los vecinos pudientes, calculándose su producto en 1750 pesetas más.

Las solicitudes al alcalde, hasta el 18 del actual.

Salchichón superior gallego y demás embutidos de Vazquez-Silleda.

Se venden en esta plaza: en la «Cooperativa Cívica Militar», señora viuda de Lea. Paredes y Franco, Santiago Martínez y Emilio Pombó.

Efecto de la lluvia que durante toda la mañana descargó sobre esta ciudad, no salió á Cacheiras el batallón de Zaragoza como estaba dispuesto.

H y á las cuatro de la tarde ha tomado posesión de la cátedra de Literatura General y Española el profesor recientemente nombrado.

Asistieron sus compañeros de facultad de los que recibió felicitaciones.

UNA CARTA

Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO.

Muy Sr. mío:

Supongo que no tendrá Vd. inconveniente en declarar que nunca he tomado parte, directa ni indirectamente, en las cuestiones que ese periódico, de su digna dirección, hubiese sostenido con sus colegas de la localidad; ni jamás he formado parte de la redacción; ni he colaborado, en forma alguna; ni, por último, he inspirado sueltos ó contestaciones á la «Gaceta de Galicia» en la contienda que, ambos periódicos, vienen sosteniendo acerca de cierta elección, recientemente verificada.

Interésame sus manifestaciones acerca de los extremos apuntados, por que no me gusta que, en forma más ó menos velada, se me imputen hechos de los que no soy autor.

Esperando de su amabilidad y amor á la justicia que se digne satisfacer mis deseos le anticipo expresivas gracias y me ofrezco suyo afmo. s. s. q. l. b. l. m.

Eduardo Vilaríño.

Hoy 7 Mayo, 1901.

Con gusto satisfacemos los justos deseos del Sr. Vilaríño, manifestando que dicho señor ha sido y es ajeno á cuantas campañas de todos los órdenes viene sosteniendo este periódico.

A "LA GACETA"

Con la anterior carta creemos suficientemente contestados sus párrafos que tanto torturaron nuestra inteligencia hasta que el carterero nos hizo de aquella entrega, no pudiendo menos de pronunciar al terminar su lectura estas palabras de final de comedia: «Ahora lo comprendo todo».

Recomendamos una vez más al caro colega siga cumpliendo su papel de enterarse tarde y mal de lo que ocurre, dejándose de echarla de acomodadora para evitar se planchas tan fecunda como la presente.

Gacetillas

¡Oh enfermos que padecéis!

Recobrad la alegría, pues en pocos días recobraréis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años. Para más detalles léase «Milagrosos Confites ó Inyección anti-veéres y Roob anti-sifilítico COSTANZI en 4.ª página».

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—Nuestra Señora de los Desamparados, en Valencia, y la Aparición de San Miguel Arcángel.

Santos del día de mañana.—S. Gregorio Nazianceno, ob, y pat. de Villamy y Alcalá de Ebro.

Los sucesos de Barcelona

Consejo de ministros

Madrid 8 (1.)

Sin que se hubiese anunciado con la acostumbrada antelación se celebró Consejo de ministros.

El señor Sagasta llamó á sus compañeros por teléfono á las diez de la noche.

El Consejo fué muy breve y los ministros se mostraron muy reservados.

Madrid 8 (id id.)

El ministro de la Gobernación nos dijo que la reunión había tenido por objeto cambiar impresiones respecto de los sucesos de Barcelona.

Dijo que el Gobierno tenía noticia de que en la capital del Principado se promovieran serios desórdenes con motivo de la huelga de empleados de tranvías y que el gobierno no está dispuesto á que continúen.

Anadió el ministro que en definitiva nada se acordó, pero que esta tarde volverán á reunirse.

Madrid 8 (id. id.)

No se conocen todavía en esta corte los graves sucesos ocurridos en Barcelona y que obligaron á la celebración del Consejo.

Se ejerce una gran censura telegráfica y lo que falta en noticias se sustituye con suposiciones.

Todos convienen, sin embargo, en que lo ocurrido en la capital del Principado ha debido ser muy grave.

Estado de Guerra

Madrid 8 (2'20)

No obstante lo que nos dijo el ministro de la de la Gobernación en el Consejo se acordó proclamar el estado de guerra en la capital de Barcelona.

La Reina firmó el decreto que hoy se publicará en la Gaceta.

Detalles de lo ocurrido

Madrid 8 (3.)

Se conocen detalles de lo ocurrido en Barcelona y que motivó el acuerdo de la declaración del estado de guerra.

Los empleados de los tranvías que están declarados en huelga han impedido ayer tarde la circulación de vehículos.

La empresa de tranvías reclamó del capitán general fuerza para custodiar las líneas de tranvías pero los huelguistas hicieron frente á las tropas.

Madrid 8 (id. id.)

Entre los huelguistas hay muchos que son anarquistas según opinión del capitán general.

Los huelguistas no solo ofrecieron resistencia á la fuerza pública si no que incendiaron cuartelillos sembrando el pánico en la población.

Madrid 8 (id. id.)

El capitán general visto lo ocurrido pidió autorización al gobierno para adoptar medidas de rigor.

Dice que recibió la visita de infinidad de industriales que le rogaron hiciese aquella petición.

El gobierno en vista de estos informes acordó que se proclame la ley marcial.

Madrid 8 (id. id.)

Los telegramas de Barcelona no dicen si del encuentro habido entre el ejército y los huelguistas resultaron muertos ó heridos.

La suspensión de las garantías solo afectará á la conservación del orden público verificándose, sin embargo, las elecciones.

El ministro de la Gobernación y el de la Guerra han celebrado estensas conferencias con el gobernador civil y con el capitán general.

Las órdenes que tienen las autoridades, son de que se reprima con energía cualquier desorden.

Los anteriores despachos los publicamos esta mañana por

medio de extraordinario para informar al público de los sucesos habidos en la capital del Principado.

Durante todo el día recibimos gran número de despachos referentes á estos desórdenes y con vista de los cuales fácil es comprender la gravedad que revisten.

He aquí los despachos:

Cierre de fábricas,

Madrid 8 (10'20).

Van llegando nuevas noticias de los sucesos de Barcelona.

Ayer al anochecer un grupo de revoltosos han asaltado en Sans una fábrica de perfumería en la que cometieron toda clase de tropelías.

En Gracia también asaltaron los talleres de la Tipografía del Sr. Henrich. Obligan á que los tipógrafos abandonasen sus trabajos.

En todos los pueblos del Llano se cerraron las fábricas y talleres.

La opinión está alarmada y protesta de las imposiciones de los obreros.

Muertos á cuchilladas

Madrid 8 (10'20).

Según los despachos oficiales recibidos de Barcelona, de la refriega librada ayer entre obreros y las tropas han resultado dos soldados gravemente heridos.

Hay muchos paisanos heridos y contusos.

Madrid 8 (id. id.)

Un guardia municipal que intervino en un desorden, ha sido perseguido por la muchedumbre.

El guardia trató de huir pero al haberlo recibido una cuchillada.

Su estado es grave y créese que fallecerá.

Madrid 8 (id. id.)

En la Ronda de San Pablo, donde también se originó un desorden, un individuo asestó tan terrible navajazo á un guardia que este quedó muerto. Se hicieron muchas detenciones.

Madrid 8 (id. id.)

En la calle de San Antonio pasaba sin meterse con nadie un ciclista.

La muchedumbre comenzó á burlarse del ciclista el cual apeándose contestó con otros á los insultos de que era objeto.

De la muchedumbre que le rodeaba salió un individuo que le asestó una puñalada terrible quedando muerto en el acto.

Madrid 8 (id. id.)

Un guardia municipal que se apercibió de lo ocurrido con el ciclista trató de detener á varios del grupo pero le fué imposible pues también le asestaron una puñalada en el vientre. El guardia quedó tendido en la vía pública donde falleció media hora después de ser herido.

La suspensión de garantías

Madrid 8 (11)

Como hemos anunciado en despachos anteriores la «Gaceta de Madrid» publica el decreto que firmó S. M. suspendiendo los garantías constitucionales en Barcelona.

Fijación del bando

Madrid 8 (12'30)

Telegrafian de Barcelona dandocuenta del acto de fijación del bando del capitán general declarando el estado de guerra en toda la provincia.

Las disposiciones del bando son severísimas.

Dice que á los perturbadores del orden público, á los que coarten la libertad del trabajo, á los que destruyan

Las vías férreas, á los que propaguen ideas sediciosas y sean detenidos en el acto de cometer cualquiera de estos delitos se les formará juicio sumari-simo.

La previa censura

Madrid 8 (12'30.)

El capitán general ha establecido la previa censura para la prensa, para los telegramas y para las representaciones teatrales.

Convocó á su despacho á los directores de los periódicos locales y corresponsales de los de Madrid para ponerse de acuerdo en la forma que ha de hacerse la censura.

Creese que prohibirá la publicación de los periódicos radicales que estos días han contribuido á excitar los ánimos.

Detenciones

Madrid 8 (12'30.)

La policía judicial y los guardias de seguridad practican minuciosos reconocimientos.

El número de detenciones que ha realizado la policía es crecidísimo.

Creese que muchos de los detenidos serán conducidos á Montjuich.

Efectos del bando

Madrid 8 (13.)

La opinión pública recibió con agrado la publicación del bando declarando el estado de guerra en Barcelona.

Condenanse duramente en cafés y círculos los sucesos desarrollados ayer y se espera que las medidas de energía adoptadas por la autoridad militar serán suficientemente eficaces á evitar que se repitan.

Las Ramblas y paseos están muy animados pues no se trabaja en ninguna fábrica.

Tropas de caballería recorren la población y obligan á que los grupos se diseminan.

Mitín catalanista.

Madrid 8 (13'15.)

Se celebró un nuevo mitín catalanista en Barcelona.

Lo presidió el exalcalde Dr. Robert. Hablaron varios oradores pero en tonos más comedidos que en el último mitín.

Madrid 8 (id. id.)

Uno de los oradores combatió duramente el periódico madrileño «El Imparcial», por los juicios que le sugirió el movimiento catalanista.

Dijo que no es verdad sea Cataluña la región más favorecida de España y sí la que con más contribuye á sostener las cargas del Estado.

Madrid 8 (id. id.)

El doctor Robert resumió los discursos diciendo que en Cataluña no se defiende el separatismo.

Añadió que Cataluña desea la autonomía para gobernarse con arreglo á sus fuerzas y sin que en Madrid se legisle con completo desconocimiento de las necesidades de la región.

Al terminarse el mitín se dieron vivas á Cataluña.

Nuevas cargas

Madrid 8 (15.)

El capitán general telegrafía al ministro lo siguiente:

Conforme con las órdenes de vuecencia las tropas ocupan la población.

Varios grupos de obreros que se habían formado en la Rambla del Centro ueron invitados á que se diseminasen

y como se hubiesen resistido á obedecer las tropas cargaron sobre ellos habiendo resultado varios heridos.

PROHIBICIÓN

Madrid 8 (15.)

De orden gubernativa han quedado prohibidas las conferencias telefónicas entre Barcelona y Madrid.

Por esta razón las noticias de aquella capital llegan á esta corte con gran retraso.

Los Principes de Asturias

Madrid 8 (13.)

Telegramas recibidos de Paris dicen que mañana serán obsequiados con una recepción y un banquete en el Palacio del Eliseo dado en su honor por el presidente de la República Monsieur Loubet los principes de Asturias.

También en el Palacio de la Reina doña Isabel se les obsequiará con otra fiesta.

El embajador español señor León y Castillo les agasajará también con un banquete al que será invitado el gobierno francés y el cuerpo diplomático.

La firma

Madrid 8 (14'30)

Despacharon hoy con la Reina los ministros de la guerra y de Marina.

El general Weyler enteró á Su Majestad de las noticias que el capitán general de Barcelona le envió relativas á la publicación del bando levantando las garantías.

Madrid 8 (id. id.)

Luego puso á la firma varios decretos concediendo cruces y otro por el que se autoriza la adquisición de material de guerra.

El ministro de Marina llevó á la firma la propuesta de ascensos ya anunciada.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 7	DIA 7
4 por 100 interior . . .	72'15	72'20
Idem exterior	79'10	79'10
Amortizables	00'00	00'00
Cubas viejas	00'00	00'00
Idem nuevas	00'00	00'00
Cédulas hipotecarias . . .	00'00	00'00
Banco de España	494'00	00'00
Tabacalera	392'00	392'50
Obligaciones de Aduanas . .	103'40	103'25
Filipinas	00'00	00'00
Obligaciones Tesoro	00'00	00'00

CAMBIOS

Cambios sobre Paris	37'00	37'00
Idem sobre Londres	00'00	00'00

EMPRESTITO

Madrid	93'35	93'30
Paris	00'00	00'00

Moncheta.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS.

ESCULTURA RELIGIOSA

Antes de adquirir en otros talleres imágenes para el culto, pidanse detalles al taller de Escultura de D. Ramón Núñez, Catedrático de la Escuela de Artes y Industrias de esta ciudad.

VENTA

Se ofrece en buenas condiciones la de a Fábrica de fundición situada en las Tenencias del Horreo de esta ciudad.

El motor por gas fluido de 6 caballos es del mejor sistema moderno. Comprende maquinaria, abundante surtido de modelos y completo material de fabricación, aumentado recientemente.

Sostiene en la actualidad 24 obreros y es susceptible de aumentar el número de estos.

A los que deseen adquirir dicha Fábrica se le suministrarán datos per-suasivos, de asegurar un buen interés al capital empleado en ella.

Dirigirse á D. Lucas de la Riva, Pre-guntoiro 35, Santiago.

AMA DE ORIA

Se ofrece una de excelentes condiciones. Informaran calle de la Angustia núm. 4.

PRIMERA y más antigua casa en España



Bicicletas á 125 pesetas.
Cubiertas á 12 idem.
Camacas aire á 7 idem.
Esmaltado en barnices á estufa á precios económicos.
Pidanse precios á

GUILLERMO V MARTIN FERROL

CIRUJANO DENTISTA

El conocido cirujano dentista D. José García que estaba establecido en la Rua dei Villar, 68, trasladó su gabinete á la misma calle en el principal de la al lado de la sombrerería del señor Fios

Ninguna **ANEMIA** resiste á la **HEMOGLOBINA** de V. DESCHIENS
VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

ANIVERSARIO
LA SEÑORA **Doña Carmen Garcia Porto**
VIUDA DE MARTINEZ
falleció el día 16 de Mayo de 1896
Sus hijos y demás familia;
RUEGAN á los amigos y personas piadosas encomienden al Todopoderoso el alma de dicha señora y asistan al funeral de aniversario que habrá de celebrarse mañana á las ocho y media en la iglesia conventual de Padres Franciscanos.
Mayo 8 de 1901.

GRAN LIQUIDACION
22, RUA DEL VILLAR, 22
En la tan antigua como acreditada GUANTERIA de la Sra. Viuda de D. Paulino Casado (q. D. h) se hace liquidación general de todas sus existencias, con extraordinaria rebaja de precios.
El público podrá encontrar en dicho establecimiento, una inmensidad de objetos, entre los que figuran los siguientes:
GUANTES de punto en negro y color para señora, desde 75 céntimos de peseta en adelante y para niña los de tres; en los de caballero se hace igual rebaja.
Gran surtido en **Corsés** para señora desde 1'50 en adelante, y para niña desde 0'50.
Calcetines para niño desde 15 céntimos.
En **Perfumería**, de las más acreditadas marcas extranjeras y del reino, hay un inmenso surtido.
Abanicos, desde el mas barato, hasta el de nacar.
Corbatas; Cuellos; Puños y Camisolas de todas clases que se deseen.
Peinetas; Carteras; Boquillas; Botonaduras; Velos para sombreros y **Alfileras** para idem;
Puntillas y Cintas; Pañuelos de seda y de hilo; **Cubre corsés; Elásticos y Pantalones** de punto para señoras, caballeros y niños, etc., etc.

DIBUJO

Se dan lecciones por un alumno que fué de la Escuela de Artes y premiado varias veces.

66, HORREO 66.

ARRIENDO

Desde primero de Julio próximo, se arriendan los grandes almacenes del bajo y primer piso, provistos de estanterías y mostradores para toda clase de comercio de la casa núm. 35 del Pre-guntoiro.

En la misma dará razón de las condiciones, D. Lucas de la Riva.

VENTA VOLUNTARIA

A voluntad de su dueño se venden las casas núm. 2 y 4 de la calle del Pre-guntoiro cuya subasta tendrá lugar el primero de Junio de once á doce de la mañana en la Notaría del señor D. Jesus Fernandez Suarez, Plazuela de San Martin número 5.

SE ARRIENDA el entresuelo de la casa sin número del Horreo donde habita D. Marcial Méndez que informa á.

IOJOI

Se establece un servicio de coches entre esta ciudad y Curtis saliendo á las cuatro de la mañana para enlazar con los trenes mixtos, mejora de gran utilidad para el público.

EN 20 DIAS de la **Anemia** cura radical **ELIXIR de SAN VICENTE de PAUL**
Si Solo especialmente autorizada.
Para Informar dirigirse á las HERMANAS de la CARIDAD, 108, Rúa Salud-Oculística, París.
QUINCY, Farmacéutico-Químico, 1, Pasaje Sautain, París.
Drogueria General de España: NILOS de VIDAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias.

VENTA

Se hace del agro, prado, monte y reales de cortiña del puente das Traves, en el camino vecinal de la carretera de San Lorenzo á Sareiz, terrenos los dichos fronteros al molino de aquel puente Informaran, Huérfanas, 7, 2º

PATATAS

Se venden Virgen de la Cerca número 12 á 38 reales quintal gallego. Las hay blancas y encarnadas y de excelente comida.

Jesús Landeira Iglesias

participa á su numerosa clientela al público en general que ha trasladado sus talleres de Ebanistería, tapicería y alia establecidos en la Rúa Nueva, 17 y número 28, al grandioso local recientemente construido, **Rúa del Villar 19.**

Desde esta fecha podrá servir con toda encargos por instalarse en mejores condiciones que ninguno de su clase en Galicia.

El haber construido más de treinta **Alfileras** de diversos estilos, Púlpitos Oratorios y demás mobiliario de Iglesia le hacen ser una especialidad en este ramo.

I. M. ESCALERA VIGO

Consignaciones.—Tránsito

Despacho de Aduanas

VESTIDOS PARA SEÑORA Y NIÑOS COSTUMES DE VILLE ET DE SOIRES

Grandes talleres de confecciones para señoras y niños

El antiguo y acreditado sastre de esta localidad don Rafael Salgado, ha agregado á la confección de trajes para caballero, la de señora y niños en el piso principal de la casa Toral núm. 1. Al frente de este nuevo taller ha puesto á una modista parisiense de gran práctica, recomendada por las mejores casas de aquella villa.

La casa cuenta con buen surtido en géneros y adornos de las mejores marcas del extranjero

MODAS DE PARIS

LA DULCE ALIANZA



Viuda é hijo de José M.^a Blanca
33, Rua del Villar, 33
SANTIAGO

CAFÉ DE PUERTORICO

PAQUETES A 60 CENTIMOS DE PESETAS

Comprando este café se economiza, puesto que con la mitad del que se emplea con otros, se hace un café superior.

Se GARANTIZA su pureza y procedencia.

Milagrosos Confites



O INYECCIÓN ANTIVENÉREOS Y ROB ANTISIFILITICOS COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó en 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifica que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Rob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Bdecelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confitesantivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Rob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias.

En Santiago, en la D. Ricardo Bescansa, Plaza del Toral 11.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS.
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

LA UNIVERSAL

Camas y muebles de todas clases.
Mobiliario y decorados completos para alcobas, gabinetes, despachos, Casinos, Juzgados, etc., etc.

Especialidad en tapicería y cortinajes

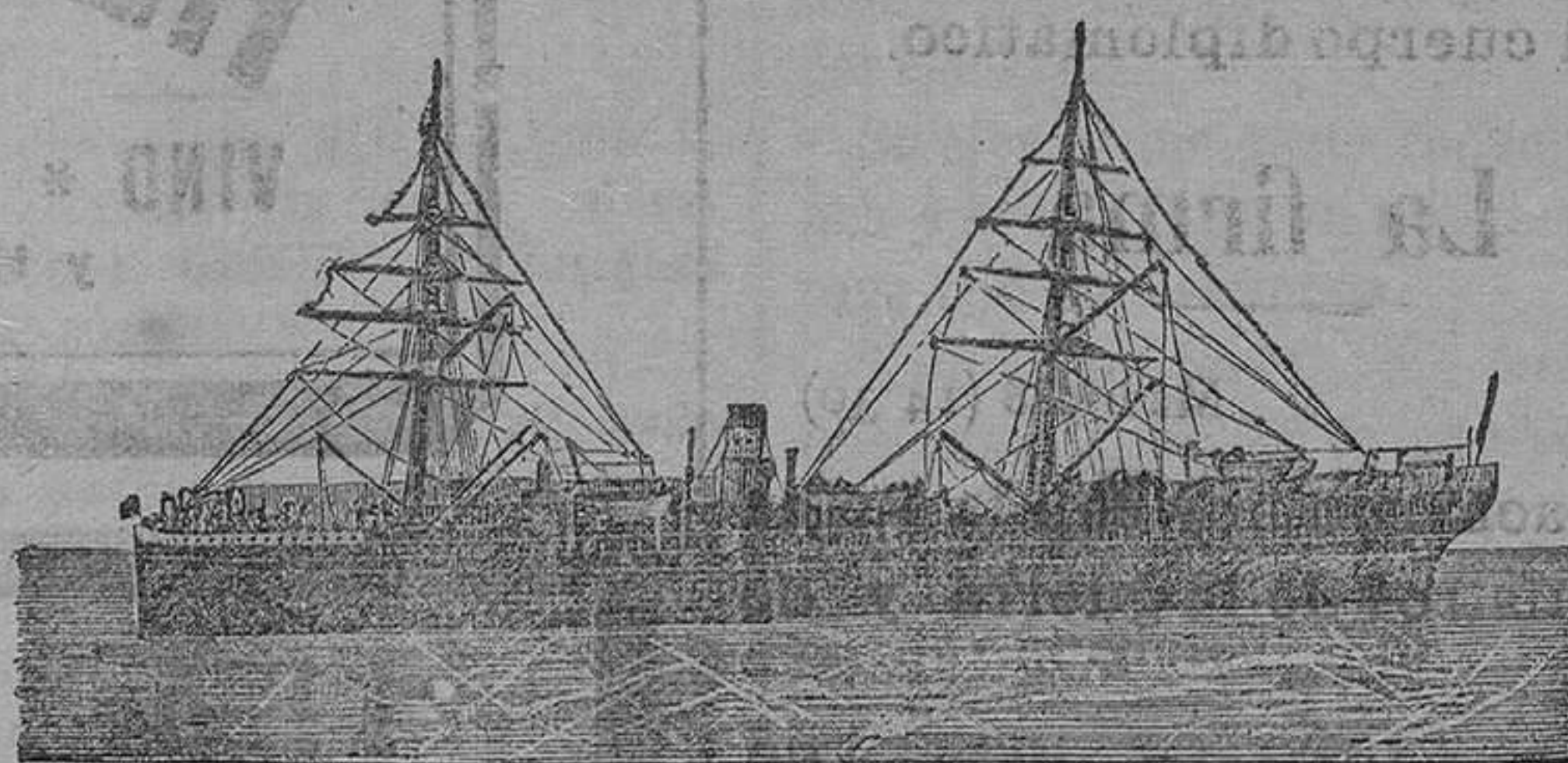
En los talleres de esta casa se construyen Altares, retablos, confesonarios y toda obra de ebanistería y carpintería.

DESPACHO: Rua del Villar, 25.

TALLERES: Campo de Inferniño, 18.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

ANTONIO CONDE, HIJO
VIGO Y VILLAGARCIA



CRHARGEURS REEUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Rio de la Plata

El 15 de Mayo saldrá de Vigo el magnífico vapor de 7000 toneladas cabite de fuerza directamente para Habana y Buenos Aires

GADITANO

Admiten carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y paraco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa á proa sin obstáculo alguno en Este vapor admite carga para los puertos de Acapulco, Mazatlan y Guayamas, frente golfo de California, en los cuales escalará despues de Buenos Aires.

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO á la ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles

El 5 de Mayo se despachará para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

AMIRAL AUBE

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia con cuatro dias de antelación á la llegada del vapor.

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato inmejorable, cocina á la española y vino en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse á los Consignatarios de estas Compañía, Antonio Conde, hijos.

AGENCIA DE ADUANAS
COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSTOS
PIO S. CARRASCO
CARRIL

Consignatario de la línea regular de vapores de los Sres. M. ROCA HERMANOS de Barcelona, que hace sus viajes, admitiendo carga y pasajeros, desde el Mediterráneo al Norte de España y viceversa y de la Compañía de Navegación Vasco-Asturiana de Avilés.

Agente de las Compañías de Seguros El Alto Rhin, sobre transportes, marítimos y terrestres y L' Union, contra incendios.

Representante en las cuatro provincias de Galicia, de la cerveza alemana, marca "PILSEN" Brauerei Karl Gregory—Berlin—N.

Depósito de cal viva, yeso y cementos de las mejores marcas, españolas y extranjero

COMPRA-VENTA EN COMISION Y CUENTA PROPIA

Arte de Ganar Dinero en la Bolsa. Onósculo explotando el mecanismo de la BOLSA de PARIS é indicando á toda persona cuidadosa de sus intereses el modo de realizar GRANDES BENEFICIOS. Envío franco. GATTEAUX, Banquero, 5, Rue Feydeau, Paris. — Se contesta en español.

LA CATALANA
COMPAÑIA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia.
Capital social y reservas:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.723/85 así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807/76

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía

LA CORUÑA

Inspector general de la Compañía,
D. Ramón Pérez López.

Representantes en Santiago

D. Bernabé Fernandez Garcia

Santa Cristina, 7.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques seguros marítimos. agencia general para ecibo reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

FABRICA DE ASERRAR MADERAS
BALTASAR ESCUDERO É HIJOS
EN LARAÑO VIDAN
Gran surtido de maderas del país
Tabla de pino almeida, siete reales vara fraguera.
Idea la misma sin alinear, á seis reales y medio.
Tabla de pulgada de grueso á cinco reales y medio.
Idea de tres cuartos pulgada á cinco reales.
Tabla almeida á cinco reales vara.
Idea sin alinear á cuatro reales.
Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.
Barroillo oclavado de diez cuartas de largo á ocho reales el ciento.
Idea ordinario á seis reales y medio el ciento.
Idea de cinco y seis cuartas á cuatro reales ciento.
Estos precios son en fábrica, pero si se toma por carro se pone en el pueblo.

MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS
Viajes rápidos en quince dias.

El dia 25 de Mayo saldrá de Villagarcia, directo á Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

NILE
de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Llevar cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino y todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos pasajes, y lujosos y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcia

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER
En PARIS, S, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.
Más solubles, más fáciles de tomar que las pildoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

COMPANIGENERA TRASATLANTICA FANGESA

VAPORES - CORREOS MENSURLES

VIAJE EN 11 DIAS Á LA HABANA

Seldrá de La Coruña el 23 de Mayo, directamente para la Habana y Veracruz el vapor

LAFAYETE

Capitan, Mr. Peririgeon.—Admite carga y pasajeros.

Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. NICANDRO FARIÑA escritorio al lado de la antigua Bateria de Salvas.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

EL PARAISO - ULTRAMARINOS FINOS

36 PREGUNTOIRO 36 SANTIAGO 36 PREGUNTOIRO 36

El que desee surtirse de los mejores géneros y precios más ventajosos, compre en el establecimiento de

SANTIAGO MARTINEZ

ELABORA LOS MEJORES CHOCOLATES

Además de la variedad de clases de vino que vende, ofrece superior Valdepeñas blanco y tinto á 50 céntimos litro, y para fuera de la población se rebajan los derechos de consumo,

PÍDASE CATALAGO.